Poder Ejecutivo
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
Resolución N° 566

POR LA CUAL SE ADJUDICA A VARIAS EMPRESAS, EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE PRENSA MUVH" – AD REFERÉNDUM - ID N° 439.535, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT (MUVH).

Asunción, 11 de abril de 2024.

VISTO: El Memorando CPEO N° 02/2024 del 09/04/24 e Informe de Evaluación N° 2/2024 del 08/04/24; la Resolución N° 1635 del 24/08/23; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 48/2024 del 26/03/24; el Memorando UOC N° 101/2024 del 10/04/24; la Ley N° 6152/2018; y,

CONSIDERANDO: Que, por Memorando CPEO N° 02/2024 del 9 abril de 2024, los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas del MUVH, remiten el Informe de Evaluación N° 2/2024 del 8 de abril de 2024, el cual expresa en su parte conclusiva: *"...En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y a las respectivas ofertas, el Comité de Evaluación eleva a consideración de la máxima autoridad y recomienda: ADJUDICAR el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2024, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE PRENSA MUVH"-AD REFERENDUM ID N° 439.535 de la siguiente manera: a) A la firma DATASYSTEMS S.A.E.C.A. en los ítems 1 (uno) y 2 (dos) por el monto total de Gs. 25.847.556 (GUARANÍES VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS) IVA incluido, conforme al detalle del Anexo III.1 - Planilla de Precios Adjudicados. b) A la firma HANDRUG INGENIERÍA DE HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA en los ítems 6 (seis), 7 (siete), 10 (diez), 19 (diecinueve) y 20 (veinte) por el monto total de Gs. 13.545.140 (GUARANÍES TRECE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA) IVA incluido, conforme al detalle del Anexo III.2 - Planilla de Precios Adjudicados. c) A la firma TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRIGUEZ en el ítem 8 (ocho) por el monto total de Gs. 2.590.000 (GUARANÍES DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL) IVA incluido, conforme al detalle del Anexo III.3 Planilla de Precios Adjudicados. d) A la firma ACG ASOCIADOS S.A. en los ítems 3 (tres), 4 (cuatro), 5 (cinco), 9 (nueve), 11 (once), 12 (doce), 13 (trece), 14 (catorce), 15 (quince), 16 dieciséis), 17 (diecisiete) y 18 (dieciocho), por el monto total de Gs. 115.963.920 (GUARANÍES CIENTO QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE) IVA incluido, conforme a Anexo III.4 - Planilla de Precios Adjudicados..."*.

Que, por Resolución N° 1635 del 24 de agosto de 2023, se conforma el nuevo Comité de Evaluación de Ofertas Permanente para los Procesos Licitatorios, convocados por el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH).

Que, fue emitido el CDP N° 48/2024 del 26 de marzo de 2024, por el monto de Guaraníes doscientos seis millones (Gs. 206.000.000), con N° de P.A.C. 00439535, Ejercicio Fiscal 2024.

Que, por Memorando UOC N° 101/2024 del 10 de abril de 2024, la Unidad Operativa de Contrataciones, remite a Secretaría General los antecedentes y las evaluaciones practicadas en el Llamado Contratación Directa N° 01/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE PRENSA MUVH" – ID N° 439.535 para la emisión del acto administrativo.

Que, el Art. 8° de la Ley N° 6152/2018 dispone: *"El Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), es la máxima autoridad institucional. En tal carácter es el responsable de la dirección y de la gestión especializada, técnica, financiera y administrativa de la Entidad, en el ámbito de sus atribuciones legales, asimismo, ejerce la representación legal del Ministerio"*.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

El Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
Resuelve:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Oscar José Villagra Merino
Secretario General
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat

Poder Ejecutivo
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
Resolución N° 566

POR LA CUAL SE ADJUDICA A VARIAS EMPRESAS, EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE PRENSA MUVH" – AD REFERÉNDUM - ID N° 439.535, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT (MUVH).

Asunción, 11 de abril de 2024.

Art. 1°) **ADJUDICAR** a varias empresas el Llamado a Contratación Directa N° 01/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE PRENSA MUVH" – AD REFERÉNDUM - ID N° 439.535, convocado por el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), conforme al siguiente detalle:

- DATASYSTEMS S.A.E.C.A. en los ítems 1 (uno) y 2 (dos) por el monto total de Guaraníes veinticinco millones ochocientos cuarenta y siete mil quinientos cincuenta y seis (Gs. 25.847.556) IVA incluido.

- HANDRUG INGENIERÍA de Hugo Félix Benítez Peralta en los ítems 6 (seis), 7 (siete), 10 (diez), 19 (diecinueve) y 20 (veinte) por el monto total de Guaraníes trece millones quinientos cuarenta y cinco mil ciento cuarenta (Gs. 13.545.140) IVA incluido.

- TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez en el ítem 8 (ocho) por el monto total de Guaraníes dos millones quinientos noventa mil (Gs. 2.590.000) IVA incluido.

- ACG ASOCIADOS S.A. en los ítems 3 (tres), 4 (cuatro), 5 (cinco), 9 (nueve), 11 (once), 12 (doce), 13 (trece), 14 (catorce), 15 (quince), 16 (dieciséis), 17 (diecisiete) y 18 (dieciocho), por el monto total de Guaraníes ciento quince millones novecientos sesenta y tres mil novecientos veinte (Gs. 115.963.920) IVA incluido.

Art. 2°) **IMPUTAR** las erogaciones emergentes establecidas en el Artículo 1° de la presente Resolución en los Objetos del Gasto 536 "Equipos de comunicaciones y señalamientos" y 538 "Herramientas, aparatos e instrumentos en general", Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2024, conforme al CDP N° 48/2024 del 26 de marzo de 2024 con PAC N° 00439535.

Art. 3°) **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones la comunicación a las empresas participantes y la publicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art. 4°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. JUAN CARLOS BAROLA FERNÁNDEZ
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Oscar José Villagra Merino
Secretario General
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat